



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## “La universidad de cara a la sociedad”

Boletín de prensa N°53  
10 de octubre de 2012

### **Consejo Superior de Unillanos avanza en el proceso de elección de rector y decanos**

El Consejo superior universitario en su reunión extra ordinaria número 016 del 9 de octubre de 2012 constato el cumplimiento de la labor encomendada a su Comisión Asesora, habilitando a los aspirantes a la rectoría y decanaturas de la Universidad de los Llanos.

De esta manera Óscar Domínguez González, María Esperanza Duque Masso, Obed García Durán y Sara María Pérez Sáenz, son los candidatos elegibles para ocupar el cargo de rector del alma máter a partir del 1 de enero del 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

En cuanto a la lista de profesionales habilitados para la designación de las 5 decanaturas, los integrantes se definieron así:

Facultad de Ciencias de la Salud: Blanca Stella Piñeros de Hernández y Martha Isabel Huertas Sánchez; en cuanto a otra de las aspirantes, la profesora Islena Perez de Parrado, quien fue elegida el pasado viernes como representante de los profesores ante el Consejo Superior Universitario, se le aceptó su renuncia frente a la postulación a esta decanatura.

Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería: Omar Yesid Beltrán Gutiérrez; Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación: Omaira Elizabeth González Ocampo, Mónica del Pilar Rodríguez Rodríguez, Delia Rincón Ariza y Lida Cruz Jeronimo Arango.

Facultad de Ciencias Económicas: Charles Robín Arosa Carrera y Manuel Álvaro Ramírez Rojas

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, ningún habilitado.

En cuanto a la lista mencionada anteriormente, estará a partir de hoy en la página web junto con las hojas de vida y los programas de gobierno de cada uno de los aspirantes. Igualmente, dentro de los dos días hábiles siguientes a este procedimiento, es decir 11 y 12 de octubre de 2012, los aspirantes que no hayan sido habilitados, podrán presentar las reclamaciones por escrito en la Secretaria General de la Universidad, debidamente argumentadas y soportadas con pruebas,



## **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

### **“La universidad de cara a la sociedad”**

y dirigidas al Consejo Superior Universitario, el cual responderá entre el 16 y 19 de octubre.

El máximo órgano de dirección y gobierno tiene previsto reunirse nuevamente el próximo 18 de octubre. La publicación definitiva de los aspirantes habilitados se conocerá el 19 del mes en curso.

#### **Representaciones estudiantiles se definirán este viernes y sábado mediante tarjeta electoral y voto secreto.**

El próximo viernes 12 y sábado 13 de octubre, de acuerdo a lo programado por el Consejo Electoral y dando cumplimiento a los procedimientos para elegir representantes estudiantiles, se llevarán a cabo las votaciones para Consejo Superior, Académico, de Facultad y de Bienestar; y los Comité de Programas y de Posgrado.

Los estudiantes de los programas presenciales diurnos, irán a las urnas el viernes 12 de octubre, desde las 8 de la mañana y hasta las 4 de la tarde en las dos sedes; los estudiantes presenciales nocturnos, lo harán este mismo día desde las 6 y hasta las 9 de la noche.

Los estudiantes de los programas presenciales del día sábado y de los diferentes posgrados, tendrán la jornada electoral el sábado 13 de octubre desde las 8 de la mañana y hasta las 2 de la tarde.

Los siguientes son los estudiantes que participan de la contienda electoral para alcanzar la representación ante el Consejo Superior.

Jorge Elías Galindo Velásquez, Administración de Empresas; Jonathan Trochez, de Administración de Empresas; Álvaro Andrés Montenegro Poches, Ingeniería Electrónica, Edilberto Velandia, Mercadeo y, Omar Camilo Contreras Aponto, de Ingeniería Electrónica.

Para la representación estudiantil ante el Consejo Académico, se postuló el actual representante ante este mismo órgano colegiado; Jhon Freyd Monroy Rodríguez, del programa de Contaduría Pública.

#### **Ex rectores y sector productivo**



## **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

### **“La universidad de cara a la sociedad”**

En cuanto al proceso para la elección del vocero de los ex rectores y del sector productivo, el Consejo Electoral se reúne hoy a las 4 de la tarde para evaluar requisitos de los candidatos postulados. La elección de estas dos representaciones se realizará mediante voto nominal el próximo 20 de octubre en la sede San Antonio de la Universidad de los Llanos.